



Máster en Estudios Hispánicos Superiores

La **solicitud del tutor/a y de la línea de investigación del TFM** para el curso 2024-2025 deberá cursarse entre **el 17 y el 19 de febrero de 2025**.

-Este trámite requiere la cumplimentación del **Anexo III** que se podrá entregar en papel en la secretaría de la Facultad de Filología o digitalmente enviándolo por correo electrónico a filologia@us.es (Asunto: Solicitud tutor/a y línea TFM MEHS o MAES-MEHS. Anexo III). El formulario está disponible en el enlace copiado a continuación: http://filologia.us.es/wp-content/uploads/2019/06/TFM_ANEXO_III.doc

-Se recuerda que es imprescindible que el alumnado que, previamente, haya acordado su TFM con un/a profesor/a del máster, elija a este/a como primera opción. Esta circunstancia debe indicarse en la solicitud anotando la línea de investigación y el nombre del tutor/a correspondientes, seguidos de la indicación «aprobado», entre paréntesis.

-De cualquier modo, se aconseja rellenar las tres opciones del tutor/a y de la línea de investigación.

Firmado: La Coordinación del Máster